



CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha.—á donde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio, —y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 50 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de «El Amigo».

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

## ADVERTENCIA.

Estando disponiendo ya el prospecto para el próximo año, en el que nuestro periódico volverá á aumentar de tamaño sin variar su precio, y habiendo de hacer de dicho prospecto una tirada de CUARENTA MIL ejemplares, á lo ménos, cuidadosamente distribuidos en toda España, ofrecemos á cada uno de nuestros suscritores por año doce líneas gratuitas de la plana de anuncios, por si gustan aprovecharlas para insertar alguno, mientras haya espacio de que disponer con este objeto. Al efecto, pueden remitirnos el texto de ellos hasta el día 10 del próximo Noviembre.

## CONVERSACIONES DE UNA FAMILIA.

### ALEMANIA.

*El padre.*—¿De manera, que tú te creés enterado de la historia de Alemania?

*El hijo.*—¡Como todas vienen á ser lo mismo! En sabiendo una se saben las demás. Que tal rey murió asesinado ó envenenado por sus enemigos; el peor de los cuales, tal vez pariente suyo, se puso en su lugar. Que tal otro rey armó guerra á su vecino, y le venció en campal batalla, y le despojó de su reino, ó fué despojado él del suyo por el otro. Que tal pueblo se sublevó, cansado de las atrocidades de sus señores, y que luego vinieron á cometerlas tan grandes ó mayores los mismos que procedían á su nombre; contra los cuales se tuvo que sublevar otra vez. En fin, por este estilo. Lo único que varía son los nombres de las personas y de los lugares.

*El padre.*—Hombre, hombre, veo que no te paras en barras. Lo que es así se acaba pronto. Por desgracia, no dejas de tener cierta razon; y no me disgusta, si te he de decir la verdad, que vayas pensando por tu cuenta, aun cuando des los tropezones que son naturales siempre que se empieza á andar solo. Te repito que tienes alguna razon para formar esa triste idea de la historia de la humanidad; pero afortunadamente no es del todo exacta. Las guerras han sido hasta aquí compañeras inseparables de las sociedades humanas, pero están lejos de constituir toda la historia de nuestros semejantes; y si bien son un punto muy saliente de ella, por lo mismo que llaman en primer término la atencion con sus horrores, está por encima de ellas la grandiosidad del progreso humano hácia todas las perfecciones; de tal modo, que las mismas guerras se emplean en servirle. Venimos de la barbárie y vamos á la sabiduría. La historia no puede ménos de decir de dónde venimos; pero tambien dice dónde vamos, y esto ya vale la pena de estudiarla. Haciéndolo con la posible atencion

y serenidad, se descubre claramente en el porvenir la subordinacion de la fuerza á la justicia y la aparicion de la paz entre los hombres; paz que, comenzando entre las naciones, reinará al fin entre los individuos. Esto se desprende del estudio de la historia. Por consiguiente, ésta no es lo que tú te imaginabas, juzgando con la precipitacion propia de tu edad.

*El criado.*—¿Me deja usted decirle una cosa?

*El amo.*—Con mucho gusto.

*El criado.*—Que siempre se están ustedes metiendo en lo que no les va ni les viene.



RETRATO DEL REY GUILLERMO DE PRUSIA, actual emperador de Alemania, á la edad de 66 años.

Porque es la que yo digo: ¿de todo eso que pasa en luengas tierras, qué es lo que se echan ustedes en el bolsillo?

*El amo.*—¿Y qué te echas tú con averiguar y contar lo que pasa en casa del tío Zurdo ó de la tía Cuquilla? Pues ello es que nada te vale, y sin embargo disfrutas contándolo ú oyéndolo. ¿Y sabes por qué?

*El criado.*—Yo, no señor.

*El amo.*—Porque así como el estómago tiene hambre de pan ó de tajadas, el alma tiene hambre de sabiduría, hambre de verdad, que es su alimento; que es con lo que toma fuerzas y con lo que goza. Tú te contentas con saber lo que le pasa al vecino; nosotros queremos saber lo sucedido á los hombres de todo tiempo y lugar; tú no piensas sino en las cosas del pueblo, nosotros pensamos en las de toda la tierra, y en las de la luna, las del sol y las estre-

llas. Hazte, pues, cuenta que tú comes mendrugos y nosotros perdices. ¿Te extrañas ahora de que nosotros prefiramos hablar de luengas tierras á chismorrotar del pueblo? ¿Quién te parece que saldrá ganando con lo que hace, tú ó nosotros? Mal alimentado tu espíritu, está flojo y decaído. Por eso no sirves sino para obedecer y ser criado. Si te alimentases de grandes verdades, serías fuerte y poderoso, y mandarías en lugar de ser mandado. Mira tú si importa aprender aquello de que tú ignorancia se burlaba. Tú estás en la servidumbre porque eres ignorante, y no te sirve la fuerza de los brazos para ser señor; como á las mulas de casa, y dispensa la comparacion, no les sirven sus bríos para librarse de que tú dispongas de ellas. Las eres superior en inteligencia. Por eso las dominas. Pero nos eres inferior en ella á nosotros, y por eso eres tú nuestro criado. Dejarás de serlo el día en que sepas lo bastante para valer lo que nosotros. Aquel día trabajarás del modo que hoy no aciertas, y ganarás un dinero que hoy no te sabes procurar. Mira si nos echamos dinero en el bolsillo con hablar de lo que tú creías que no nos importaba. ¿Quieres ahora oír algo de lo que es el imperio alemán?

*El criado.*—Ya lo creo que quiero. Si, señor. Pero se me ocurre otra cosa.

*El amo.*—Dí.

*El criado.*—Pues si todos los criados del mundo aprendieran para ser amos, ¿quién les iba á servir?

*El amo.*—Está muy bien preguntado. Pues mira, en tal día es indudable que el hombre no tendrá ya criados de su misma especie; pero no tengas miedo, que no le faltarán de otra. En el Congo y otras comarcas semi-salvajes, viajan los hombres pudientes tumbados en una especie de hamaca, ó camilla de red, conducidos en hombros de otros hombres, que viven de hacer este penoso servicio. Nosotros viajamos en ferro-carril, llevados á centenares, á millares, por una máquina de hierro guiada por un solo hombre, que nos arrastra con rapidez y comodidad maravillosas. Cuando los ferro-carriles lleguen al Congo, los infelices conductores de viajeros tendrán que mudar allí de oficio y hacerse empleados de los caminos de hierro. Así la inteligencia humana ahuyenta la servidumbre y ennoblece á nuestra especie. ¿Entiendes?

*El criado.*—Nunca había yo pensado en eso. ¡Y luego quiere uno valer algo, y está como los animalitos!

*El amo.*—Conque ¿queréis ó nó que os hable un poco del imperio alemán?

*El criado.*—Yo, por mí sí que quiero.

*El amo.*—Bueno; pues el imperio ale-

man se ha formado á consecuencia de la guerra que la llamada Confederacion Germánica sostuvo con Francia en 1870, y se compone de todos los Estados que entraban en esta Confederacion, más las antiguas provincias francesas de la Alsacia y la Lorena, fronterizas con Alemania. Este imperio consta, pues, de los antiguos reinos de Prusia, Baviera, Sajonia y Wurtemberg; de los grandes ducados de Baden, Hesse y otros, hasta el número de seis; de los ducados de Brunswich y otros, hasta el número de cinco; de siete principados; de las ciudades anseáticas ó libres de Hamburgo, Brémen y Lubeck, y de las dos provincias francesas mencionadas. Los Estados que formaban la confederacion Germánica conservan sus antiguas denominaciones y autoridades, con lo que sostienen una sombra de su anterior autonomía; pero la direccion política del imperio reside en el que fué rey de Prusia, que ha tomado el título de emperador; cuyo elevado cargo desempeña hoy el anciano rey Guillermo, nacido en 1797, rey de Prusia desde 1861 y declarado emperador de Alemania en 1871. Este monarca ejerce el poder ejecutivo sin asistencia de Consejo de Ministros, y si sólo de un canciller responsable, que lo es actualmente el célebre príncipe de Bismark. En caso de diferencias entre los Estados federales, que así se llaman los que constituyen esta federacion imperial, la jurisdiccion suprema la ejerce el emperador. Lo propio sucede para los delitos de alta traicion, de traicion á la patria y para los que pueden cometer los cónsules en el ejercicio de sus funciones. El poder legislativo está en Alemania confiado á dos Cuerpos Colegisladores: el Consejo federal y la Dieta del imperio. El primero se compone de los representantes de los Estados, miembros de la confederacion, presididos por el rey de Prusia; en cuyo concepto, y por sus funciones ejecutivas, es llamado éste emperador. El segundo Cuerpo consta de los representantes del pueblo, elegidos por sufragio universal directo y secreto. Al efecto, los alemanes son electores y elegibles desde la edad de 25 años, si ademas gozan de todos sus derechos de ciudadanía. Para la formacion de las leyes se hace preciso el acuerdo de la mayoría de ambas Asambleas. Entre todos los Estados, envían 58 representantes al Consejo federal, y cada Estado ha de votar como un solo hombre, aunque tenga más de un representante; lo cual supone el absoluto acuerdo de éstos. A la Cámara popular se envía un diputado por cada 100.000 almas. Si la fraccion final de la poblacion pasa de 50.000 habitantes, se elige otro diputado á nombre de éstos. El emperador no goza del *veto* ó poder para dejar en suspenso un acuerdo de los Cuerpos colegisladores.

*El criado.*—¿Y es muy grande la Alemania?

*El amo.*—Reune cerca de 43 millones de habitantes, y es una de las naciones más civilizadas del mundo; pero su situacion en el centro de la turbulenta Europa y su historia, que la ha comprometido á ganar por la fuerza la unidad nacional de la antiquísima Alemania ó Germania (aspiracion á la unidad sostenida por el idioma, mucho más aun que por la historia) la obligan á mantener un ejército tan numeroso que puede ser su ruina, pues en *pie de paz* consta de 830 batallones de infantería, 465 escuadrones de caballería, 301

baterías de artillería y 97.000 caballos; dando un total de 400.000 hombres con 17.000 oficiales, nada menos. Esto es insostenible, y por consiguiente, peligrosísimo. El tal imperio alemán ha dado ya mucho que hacer desde tiempo de Carlo Magno, rey de Francia, que subyugó aquellos pueblos y fué coronado emperador hace más de mil años. Tras muchas vicisitudes, el imperio alemán llegó tan desgarrado al comienzo del siglo presente, que formaba cerca de 300 Estados diferentes. Napoleón I, soñando también con el imperio de Oriente, formó la Confederacion del Rin (que es el gran río que separa Francia y Alemania); la cual acabó cuando Napoleón fué vencido por las potencias aliadas en 1814, siendo reemplazada por la Confederacion Germánica que he citado al principio y que ha venido á parar en el imperio alemán, mediante la guerra de 1870; tan favorable á la Alemania, que pudo esta satisfacer casi por completo su perpétuo deseo de reconstituir la antigua patria alemana; de la que, como he dicho, el recuerdo y lazo más fuerte que había quedado era la unidad de la lengua. Pedazos de Alemania están todavía formando parte del imperio austriaco; cuya circunstancia dará también que hacer, más tarde ó más temprano. Conque me parece ya suficiente por hoy lo que hemos hablado de geografía y de historia.

*El criado.*—A mí me deja usted medio tonto.

*El amo.*—Pues entonces mucho es lo que ya has adelantado.

¿POR QUÉ BAJA LA BOLSA?

*La esposa.*—¿Pero oyes lo que dicen de la Bolsa?

*El esposo.*—¿Qué?

*La esposa.*—Lo que está bajando. Yo quiero que vendas en seguida cuanto tenemos. Por mí, nunca se hubiera comprado. Pero los hombres sois muy tercos, y cuando os empeñais en una cosa, no hay quien os la saque de la cabeza. Pues el consejo de la mujer no es para echado en saco roto. ¡Ay, qué maldita Bolsa! ¡Dar uno sus buenas pesetas por esos papeluchos! ¡Si eso es un lío que nadie entiende! ¡Vamos, yo no he logrado nunca entender una palabra!

*El esposo.*—¿Y quieres que fie de tu consejo en ese asunto? Si no hubiera tantas personas que están en tu caso, no se daría el de que bajase en la Bolsa dos por ciento en un solo día, y sin saber por qué, el precio de los créditos del Estado. Es verdad que sin esa ignorancia tal vez no hubieran subido tanto. Cuando las personas no pueden formar por sí mismas opinion de las cosas, tienen que guiarse de sus instintos, de sus corazonadas, y principalmente de lo que ven hacer á otros, en su caso, aun cuando estos otros no sepan tampoco lo que se pescan y procedan con igual insensatez. Es lo que sucede á los ejércitos mal disciplinados, sin cohesion, sin experiencia; el menor contratiempo los compromete, el menor grito de «nos cortan,» dado por un badulaque, los pone en dispersion. Yo no niego que tengamos los españoles motivos para confiar menos en la solidez de nuestro país que los ingleses, por ejemplo, en la del suyo; pero estos pánicos son tan extremados como las ráfagas de confianza que con ellos alternan. Tú venderías ahora con pérdida todo el papel que tienes, porque temes que llegue á no valer

nada. Pues yo voy á hacer lo contrario, porque no hay motivo sólido para tal susto; y sobre esta base, la ocasion de comprar es aquella en que todo el mundo quiere vender. Yo venderé cuando todo el mundo quiera comprar. Conque hija mia, no te resientas de que por hoy no siga tus consejos. Ya verás cómo vengo á tomarlos el día en que se trate de asuntos que no empieces por confesar que los desconoces tan completamente como estos de la Bolsa.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

La ejecucion de los decretos de Marzo, acerca de las congregaciones religiosas, continúa llevándose á cabo por el Gobierno francés.

Los frailes capuchinos, carmelitas y trapenses han sido objeto de las medidas tomadas para su expulsion. Los extranjeros residentes en los conventos de esas órdenes, han recibido la de abandonar el territorio en breve plazo, exceptuándose únicamente los enfermos. A consecuencia de dichos actos, algunos magistrados han presentado la dimision de su cargo. Sin embargo, el orden no ha sido alterado materialmente en parte alguna.

El partido imperialista francés experimenta al presente una grande escision, queriendo parte de él que el príncipe Jerónimo Bonaparte abdique sus derechos en su hijo Víctor, y sosteniendo los otros la candidatura del príncipe; el cual se dispone á fundar un periódico titulado *Napoleon*.

Parece probable que el presupuesto del año entrante resultará en Francia con un sobrante de bastante consideracion.

Ha terminado la huelga de los ebanistas en Paris y algunos otros puntos.

De resultas de las revelaciones hechas en el proceso del Sr. Iban Noestux, redactor del periódico de Paris el *Gaulois*, en la causa seguida por injurias en éste, el Gobierno francés ha dispuesto se abra una informacion acerca de la conducta del general Cissey durante el sitio de Paris; cuyo general ha sido declarado de cuartel y llamado á la capital. El mencionado redactor Sr. Iban ha sido condenado á seis meses de cárcel, 1.000 pesetas de multa y 5.000 por daños y perjuicios, en esta causa; seguida á instancia del coronel Jung, agregado al ejército francés, por haberse dicho en aquel periódico que este coronel entregó á Alemania los planes de movilizacion del ejército de Francia, durante la última guerra franco-prusiana.

La entrega de la plaza de Dulciño, aunque decidida por Turquía, no se ha verificado aún. El general turco Riza Bajá reunió los jefes de la liga albanesa, para demostrarles la necesidad de la cesion; y aunque la gran mayoría se opuso á ello, se cree que se hará al cabo pacíficamente. Los delegados montenegrinos, nombrados por el príncipe Nicolás, para tratar con los de Turquía sobre la entrega de la plaza, han convenido ya en algunos pormenores.

La policia otomana ha descubierto una conspiracion de refugiados, tramada para saquear el gran bazar de Constantinopla; siendo presos todos los conspiradores. Además, el Gobierno turco ha dado orden para que sean castigados los autores de los asesinatos cometidos en Prezrem, (Albania) en la persona del dragoman del consulado de Austria y su esposa.

La agitacion de Irlanda continúa. El Gobierno inglés intenta someter á los tribunales de justicia, por delito de conspiracion, al diputado Parnell y otros individuos de la Liga agraria irlandesa. Los colonos irlandeses han celebrado un gran *meeting*, asistiendo algunos de sus diputados, en el cual se ocuparon de las tentativas de la prensa inglesa, encaminadas á desnaturalizar el estado de Irlanda, pidieron la abolicion de la Cámara de los lóres y concluyeron por reclamar un Parlamento propio é independiente del de Inglaterra.

En el banquete celebrado con motivo de haber terminado las obras de la catedral católica de Colonia, el príncipe imperial de Alemania (protestante en religion) ha pronunciado un discurso, saludando la conclusion de la basilica, comenzada en el siglo XIII, como simbolo del celo y paciencia de los alemanes; y acabó diciendo que este monumento debe significar la union y felicidad de éstos y su deseo de la paz.

En Madrid, Córdoba y Zamora se ha sentido un pequeño temblor de tierra el jueves 21 del presente, entre seis y media y siete de la mañana. Probablemente habrá ocurrido lo propio en todos los puntos intermedios y quizá en otros.

El discurso del general Grant ha excitado mucho la atencion, por espresar en él que los Estados-Unidos no desean anexionarse nuevos territorios en Méjico, á no ser que lo deseen sus habitantes. Su candidatura para la presidencia gana bastante terreno en aquella república. El otro candidato, Sr. Anck, se ha declarado partidario del sistema llamado protector en los aranceles, ó sea el aumento de derechos de entrada en los Estados-Unidos de los productos extranjeros que esta nacion posee de suyo. La legislatura del Estado de Oregon, en la misma república, ha aprobado una enmienda á la Constitucion, favorable al sufragio de las mujeres.

El presidente de la república de Méjico, señor Gonzalez, ha formado nuevo Gabinete, encargando la Presidencia y el Ministerio de Negocios extranjeros al Sr. Riba Palacio.

Al hacer el dia 18 las pruebas de recepcion del puente de hierro de Pilotuerto, en la carretera de Ponferrada á la Espina, se rompieron sus vigas y cayó todo el tramo al rio. Los ingenieros y los obreros fueron arrastrados en la caída, sufriendo los primeros ligeras contusiones, pero ocasionándose la muerte de seis operarios y heridas más ó ménos graves á otros tantos.

Segun parte del general Blanco, Gobernador general de la isla de Cuba, se han presentado á indulto el titulado brigadier Heredia con dos hermanos suyos y 15 individuos, restos de su partida. La partida del llamado general Goyo Benitez, alcanzado por la guerrilla mandada por el teniente Carreño, fué destrozada, muriendo aquel cabecilla y su titulado brigadier Quesada. No queda, pues, más partida armada que la capitaneada por Nuñez, que no es de esperar tarde en desaparecer.

Entre otras varias disposiciones de interés menos general, la *Gaceta de Madrid* contiene las que á continuacion se expresan: Real decreto, disponiendo que el personal de la Administracion central de contribuciones y rentas de las administraciones locales y colectivas de rentas y aduanas de Puerto Rico, sea el que determina la plantilla que se inserta despues del decreto.—Real orden mandando que las oposiciones reglamentarias para cubrir diez plazas de alumnos de la Academia de infantería de mari-

na, tengan lugar en Cádiz, principiando el 2 del Enero inmediato.—Real orden prorogando hasta el 15 de Enero próximo el plazo de expedicion de cédulas personales sin recargo.—Real decreto anulando el capítulo 3.º de la seccion 1.ª de las Obligaciones generales del Estado, el cual se sustituye por dos capítulos adicionales, en los que se fijan las dotaciones de S. A. R. la infanta heredera doña María de las Mercedes y S. A. la infanta doña María Isabel.—Real decreto haciendo estensivo á las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones del golfo de Guinea, el indulto concedido para la Península, por el natalicio de la infanta doña María de las Mercedes. Circular á los presidentes de las Audiencias, previniéndoles remitan á los Gobernadores de las respectivas provincias copias de las sentencias que recaigan en las causas incoadas contra los dañadores de los montes públicos.—Real orden dando las gracias á D. Casto Ibañez de Aldecoa, delegado del Gobierno en los Congresos de beneficencia en Milan é higiene en Turin, por los servicios que ha prestado.—Real orden resolviendo que procede la suspension, mandada por el Gobernador de Vizcaya, de la eleccion de un diputado provincial por el primer distrito de Balmaseda.—Circular declarando que las Salas de gobierno de las Audiencias deben resolver, mediante los requisitos que juzgen necesarios, las consultas y propuestas de licenciamiento que les eleven los jefes de establecimientos penales.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Fernando, con la pension anual de 10.000 pesetas, al teniente general D. Ramon Blanco Erevos.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de aduanas.—Reales órdenes concediendo auxilios para la construccion de escuelas, á los pueblos de Puenteareas, en Pontevedra, y Prioza, en Leon.

En pleno dia, el depositario-pagador de la fábrica de tabacos de Valencia ha sido asaltado á martillazos, herido y robado en uno de los sitios más públicos de aquella ciudad. El robo ha sido de ochenta mil pesetas en billetes, que acababa de recibir en la Administracion económica, por la consignacion mensual de aquel establecimiento. Este hecho escandaloso, el ocurrido poco hace en Madrid, á un infeliz que había cambiado una cantidad en una casa de cambio de monedas y billetes, y otros sucesos parecidos, piden la vigilancia de la policia á las inmediaciones de todos los grandes establecimientos de cambio y cobro; así como no consentir que vaya solo quien lleve consigo grandes sumas del Estado.

S. M. la Reina ha salido en público el dia 22 del actual, presentando en el templo de Atocha al régio vástago.

Se ha inaugurado, con la solemnidad que cumple á la grandeza de la obra, el ferro-carril de Barcelona á las minas de carbon de piedra de San Juan de las Abadesas; con lo cual tiene ya seguro la industriosa Cataluña el primer elemento de toda riqueza fabril en nuestra época, pues sin carbon barato no hay industria posible. Las minas de que se trata están ya en perfecta explotacion y son capaces de elaborar diariamente sus máquinas el considerable número de 86.400 panes, briquetas ó ladrillos (que de todos estos modos se dice) de polvo de carbon. Así se aprovecha, previamente purificada, la clase de carbon inferior; la superior se emplea tal y como sale de las minas, en las cuales hay un inteligente sistema de planos inclinados, para la bajada y subida de vagonetas cargadas y vacías. El ministro de Fomento, Sr. Lasala, ha asistido á

esta trascendental inauguracion; con cuyo motivo ha visitado de paso las tumbas de Alvarez de Castro, el célebre defensor de Gerona en la guerra de la independenciam, y del gran filósofo Balmes, aquella en Gerona y ésta en Vich; así como tambien ha visitado los preciosos restos del Monasterio de Ripoll.

COSECHAS Y MERCADOS.

El tiempo lluvioso y suave es favorable á la sementera en casi toda España.

En el mercado de Arévalo (Avila) están animadas las compras; vendiéndose el trigo á 43 reales y medio fanega de 94 libras; centeno, á 26 y medio las 92 libras; cebada, de 20 á 21 la fanega; algarrobas, de 21 á 22.

Palencia: trigo, de 41 á 42 reales fanega de 92 libras; cebada, de 19 á 20; avena, de 14 á 16.

Baltanás (Palencia): garbanzos, á 96 reales fanega; alubia grande, á 7 reales; patatas, 3 reales arroba.

Peñaranda (Salamanca): trigo, de 36 á 40 reales fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 20 á 22; algarrobas, de 18 á 20; avena, de 16 á 18; guisantes, de 28 á 30; garbanzos, de 80 á 160.

Cantalapiedra (Salamanca): trigo, de 40 á 40 y medio fanega de 94 libras; cebada, de 20 á 21 fanega; lana, de 66 á 68 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid): trigo, de 42 á 43 reales fanega; cebada, de 21 á 22; centeno, de 26 á 27.

Haro (Logroño): trigo, de 47 á 49 reales fanega; cebada, de 21 á 23; centeno, de 28 á 30; avena, de 14 á 15; habas, de 32 á 46; alubias, de 64 á 66.

Alcalá de Henares (Madrid): trigo, de 41 á 42 reales fanega; cebada, á 19.

Ocaña (Toledo): trigo, 40 reales fanega; cebada, 15 y medio; vino tinto, de 14 á 16 reales arroba.

Fregenal (Badajoz): trigo, de 38 á 43 reales fanega; cebada, 19 á 20; avena, 18; habas, 26; aceite, de 40 á 46.

Aguilas (Murcia): trigo, de 43 á 47 reales fanega; maíz, de 28 á 30; cebada, 19 á 20; harina de trigo, de 16 á 21 reales arroba; arroz, de 23 á 24; habichuelas, á 18; azufre en terron, de 20 á 27 reales quintal; id. molido y con saco, de 31 á 32; barrilla, de 12 á 13 reales quintal; esparto del país, 28 á 32 reales quintal; id. de Africa, de 37 á 39; almendra, de 50 á 55 reales fanega; higos secos, 8 reales arroba.

Madrid: trigo; á 21 pesetas 27 céntimos hectolitro (1 fanega 8 décimos); cebada 10 pesetas 28 céntimos, precio medio.

Las bodegas riojanas se van quedando vacías, y las ventas disminuyen por esta causa. Los comisionistas abundan, y aún cuando la mayor parte de los vinos existentes son de clase superior, caro de suyo y más aún por el favor de la gran demanda, es de creer que pronto hayan concluido las existencias. Los precios han variado desde 13 y 1/2 á 21 reales cántara de arroba; saliendo lo más de 19 á 21. La uva suele pagarse á 6 reales arroba.

El plomo español, sin plata, está en el mercado de Lóndres á 14 libras esterlinas 17 chelines 6 peniques la tonelada; con plata se cotiza á 15 libras; por consiguiente, los precios siguen favorables. En Linares, el alcohol de hoja se vende de 46 á 50 reales quintal; el sulfuro, de 35 á 36; los carbonatos, de 18 á 20; la escoria, de 10 á 12; el plomo de 1.ª, de 63 á 66, segun clase y cantidad; de 2.ª, de 62 á 64; las balas y perdigones, de 74 á 75; el albayalde, de 130 á 150.

## NOTICIAS GENERALES.

Se han abierto ya en Palma de Mallorca las escuelas de primera enseñanza, suspendidas á causa del terrible desarrollo que allí había tomado el sarampion entre la niñez.

—La Sociedad Anatómica matritense inaugurará sus trabajos el día 27, á las dos de su tarde, en el museo del doctor Velasco. La sesion se dedicará á Miguel Servet, el sabio español que descubrió la circulacion de la sangre y que fué quemado vivo en Ginebra, en el siglo xvi, por órden de Calvino, á causa de sus ideas religiosas.

—En la Sociedad geográfica, el Sr. Espada leyó el martes anterior una Memoria sobre las posesiones españolas en las costas de Marruecos. Concluida la conferencia, el Sr. Coello dió las gracias al Sr. Espada, en nombre de la Sociedad.

—Las obras de reconstrucción del puente de las Palmas, en Badajoz, quedaron terminadas el 10 del actual y ha sido ya abierto al tránsito público.

—Espérase que para la primavera próxima podrá inaugurarse en París un hospital para españoles: el cual se colocará bajo la advocacion de nuestra señora de las Mercedes.

—La Deuda pública de los Estados-Unidos se ha disminuido cerca de 9 millones de pesos en el mes de Setiembre último.

—Se hallan concluidos los planos, memorias y presupuestos para la construccion de una plaza de abastos en Vigo.

—Entre otras varias mejoras que ha dispuesto el claustro de catedráticos de la Escuela de veterinaria, de Madrid, se cuentan el establecer definitivamente la enseñanza de doma de potros y equitacion, desde el mes de Noviembre próximo; aumentar los ejercicios de herraje y forjado hasta 4 horas diarias, y regularizar, mediante oposicion, la sustitucion de los catedráticos en ausencias y enfermedades, á fin de que nunca falte leccion á los alumnos.

—Para solemnizar el natalicio de la infanta heredera, la Diputacion provincial de Madrid ha dispuesto, en una de sus últimas sesiones, la construccion de un nuevo hospital, con capacidad bastante para 400 enfermos, y en el que se establecerán clínicas.

—Siendo considerable el número de tenedores de papel de la Deuda española en Lisboa, se va á establecer en esta ciudad una comision de Hacienda, semejante á las existentes en Lóndres y París.

—El comercio de Barcelona va á pedir al Gobierno la inmediata construccion de la nueva aduana allí proyectada.

—El 15 del corriente se inauguró en Barcelona la Exposicion zoológica.

—Los periódicos de Irun se quejan de la insuficiencia del edificio de aquella aduana, digno por todos títulos de mayor consideracion.

—Se lamentan, y con razon, algunos colegas, de la triste situacion en que se encuentra la Inclusa de Madrid, y de la gran mortandad que sufre la niñez desvalida acogida en su seno. Urge, por lo tanto, mejorar sus condiciones higiénicas y administrativas, para remediar tan funesto mal.

—El ingeniero Humann, que descubrió las esculturas de Pérgamo (Asia Menor), acaba de encontrar las ruinas de Sipyla, ciudad de la Lydia, cerca de Meandro, antigua capital de los estados de Tántalo, en el mismo continente asiático.

—La comparacion de la longitud de los ferrocarriles de los Estados-Unidos y de Europa, resulta desventajosa para la última; pues mientras ésta, con 275 millones de habitantes, posee 160 000 kilómetros de vías férreas, aquellos, con una poblacion de 50 millones, explotan 140.000 kilómetros.

—El sábado 30 se inaugurarán las conferencias públicas del curso actual, en el Círculo de la Union mercantil, con la que dará el Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

—D. Gabino Tejado, académico electo, tiene ya preparado su discurso de recepcion en la Academia española.

—El permiso solicitado por el ayuntamiento de Colmenar de Oreja, para construir una plaza de toros, ha sido negado por el gobernador civil.

—Hemos recibido el cuaderno 27 del *Diccionario general etimológico de la lengua española*, que publica el distinguido escritor D. Roque Bárcia. Este *Diccionario* es una enciclopedia abreviada, resumen de los conocimientos modernos, de las más autorizadas opiniones y de los progresos novísimos en ciencia, arte, filosofía, literatura, historia, lingüística, arqueología, etcétera. El *Diccionario* del Sr. Bárcia viene á ser, por tanto, un conjunto de diccionarios de cada una de esas ramas del saber humano; donde el filósofo, el literato, el filólogo, el arqueólogo, el militar, el diplomático, en una palabra, todos los que se dedican á los estudios científicos y literarios, pueden hallar cuantos datos, juicios y noticias de todas clases les puedan convenir. Escrita la obra bajo un plan bien estudiado y con sujecion á un método severo é ingenioso; adornada con las galas del estilo y la pureza de la forma, que tanto distinguen á su autor; enriquecida con un inmenso caudal de voces, así como tambien con el de innumerables definiciones y acepciones que revelan un profundo conocimiento de nuestra lengua y de las que contribuyeron á formarla, difiere el *Diccionario* en cuestion, de los publicados hasta el dia, en pensamiento, plan, forma y método, y los supera en riqueza de voces, novedad de la exposicion, belleza de estilo é interés de conjunto. La obra del Sr. Bárcia bastaría para crear un nombre á su autor, si no le tuviera ventajosamente conquistado con tantas otras que le han colocado, desde hace muchos años, entre nuestros primeros escritores. En cuanto á la parte material, de suyo delicada, por la mucha composicion que tiene de sanscrito, hebreo, griego, latin, árabe, etc., debemos decir que es sumamente correcta y esmerada. Recomendamos la adquisicion de tan importante obra, una de las más notables y útiles que en nuestros dias se publican.

—A los maestros de las escuelas públicas de Lorca les debe aquel ayuntamiento nueve mensualidades.

—El Congreso de Diputados de Francia ha autorizado al Ministro de Instruccion pública para invertir 17 millones de pesetas, por via de presupuesto extraordinario, para subvencionar escuelas primarias, colegios municipales y liceos nacionales.

—En Madrid han bajado de tal modo los garbanzos, que se venden hasta ocho cuartos la libra.

—Ha sido preso en Madrid uno de los principales *alcantarilleros* de la capital, segun opinion de la policia, y al que se cree primer actor en el misterioso drama del célebre robo subterráneo de la cerería de la calle de Toledo.

Entretanto, el comercio de Madrid sigue corriendo el riesgo de los robos por las alcantarillas, sin establecer los *serenos* de ellas que la experiencia pide en cada calle.

—La «Liga contra la ignorancia» ha quedado constituida en Madrid. El presidente es el duque de Osuna y del Infantado. La junta directiva se compone de los Sres. D. Manuel María José de Galdo, D. Francisco Javier de Moya, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Joaquin Bañon, D. Manuel Fernandez Martin, D. Gregorio de Mijares, don Pedro Díez y Gonzalez, D. Francisco Cañamaque, D. Narciso Campillo, D. José Baldés, D. Da-

niel Balaciart, D. Emilio Ruiz de Salazar, don Vicente Climent, D. Julio Vizcarrondo, D. Luis Vidart, D. Francisco Valduví, D. Agustin Sardá, D. Ricardo Baños y D. Luis de Moya y Jimenez.

—Reunido el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, en su local calle del Barquillo, 5, ha nombrado su Junta directiva; de la cual ha elegido Presidente á D. Federico Madrazo.

—Presidida la ceremonia por el ministro de Fomento, se ha puesto en Lérida la primera piedra de un edificio destinado á teatro y escuelas.

—La expedicion hecha á la célebre cueva de Altamira, por los profesores de la Institucion anteriormente citada, señores Quiroga y Torres Campos, ha sido auxiliada con el donativo de 250 pesetas, hecho por una persona.

—El notable catedrático de Literatura Española de la Universidad Central, D. Marcelino Menéndez Pelayo, está en visperas de ser elegido por la Academia Española, para ocupar la vacante que, en el seno de esta corporacion, ha dejado la muerte del ilustre Sr. Hartzenbusch.

—Ha fallecido en Sevilla uno de los más antiguos, si no el que más, de los catedráticos españoles, el Sr. D. Fausto de la Vega, profesor que fué de Geografía en los estudios de San Isidro y en la Facultad de Ciencias de Madrid. Su instruccion y la bondadosa caballerosidad de su carácter, le granjearon la estimacion de cuantos le conocieron; con especialidad de sus discípulos, entre los cuales tuvimos el honor de contarnos. Seguro es que las personas que se hallen en cualquiera de ambos casos, participarán de nuestro sentimiento por esta pérdida.

—La *Union*, periódico de San Martin de Provensals (Barcelona), publica un suplemento extraordinario firmado por su director Sr. Sorribas, anunciando haberle usurpado la propiedad de dicho periódico y haber acudido, en demanda de justicia, á la autoridad competente. Deseamos saber que ha sido hecha. El caso es verdaderamente raro.

—El terremoto de que hablamos en otro lugar de este mismo número se ha sentido tambien en Portugal.



## SETIMO ANIVERSARIO.

Doña María de los Dolores Morales y Maza, murió el día 27 de Octubre de 1873 en la villa de Aliud (Soria), á los 29 años de edad.

*Su esposo, D. Felipe Gallardo, é hijos, residentes en dicha villa, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.*

## PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR DON ROQUE BÁRCIA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en folio, á tres columnas, de excelente impresion, con su correspondiente cubierta, al precio de una peseta en toda España. Sale un cuaderno semanal y se paga en Madrid al tiempo de recibirlo; en provincias se paga por adelantado. Se ha publicado el cuaderno 27, que alcanza hasta la palabra *Ceroántes*. Los nuevos suscritores son dueños de tomar con la rapidez que quieran los cuadernos ya publicados.

## EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

periódico de instruccion pública, órgano general de los establecimientos de enseñanza, defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros, dirigido por D. Emilio Ruiz de Salazar y Usategui. Se publica los dias 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Precios de suscripcion, 15 reales trimestre, 28 semestre y 54 un año, en toda España. Se suscribe en la administracion, calle de Valverde, 8, principal, y en las principales librerías.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.